

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA IMPORTACIONES CODELZA IMPORCODELZA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de Marzo del 2019 en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Rabida 236 y Pinta, siendo las 09h00, se instala la Junta General Universal Extraordinaria de socios de IMPORTACIONES CODELZA IMPORCODELZA S.A.

Asisten a esta Junta los siguientes socios que constituyen todo el capital pagado de la compañía:

<b>NOMBRES ACCIONISTAS</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>		<b>ACCIONES</b>
		<b>Numerario</b>	<b>Especie</b>	
1.MARIA FERNANDA LOAYZA HIDALGO	704	176	---	704
2.JORGE OSWALDO LOAYZA HIDALGO	96	24	---	96
<b>TOTALES:</b>	800	200		800

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo dispuesto en el Artículo noveno de los Estatutos, los socios resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de socios.

Preside la Junta la señora María Fernanda Loayza Hidalgo como Presidente y actúa como Secretario el señor, Jorge Oswaldo Loayza Hidalgo.

A continuación la Presidenta expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Extraordinaria, cuyo Orden del día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

1.- aprobación de los balances 2018

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con los resultados expuestos en los balances , razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del día quedan aprobados por unanimidad. La Presidenta declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

**PRIMER PUNTO:** Aprobación Balances 2018

Con relación al primer punto del orden del día toma la palabra el Gerente General y señala que, en aplicación de las atribuciones que le confieren , somete a consideración de la junta la necesidad de obtener su autorización revisando los balances del año 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 09h30 la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta.

A las 10h00 se reinstala la Junta con la presencia de los socios anotados al inicio de la Junta. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

.

---

María Fernanda Loayza Hidalgo

SOCIA

PRESIDENTA

---

Jorge Oswaldo Loayza Hidalgo

SOCIO

---

Jorge Oswaldo Loayza Hidalgo

SECRETARIO